



Varios estudiantes realizaban este lunes las pruebas de selectividad en la Universidad Complutense de Madrid. / GUSTAVO VALIENTE (EP)

Los expertos en educación señalan los problemas que tiene la actual prueba de acceso a la universidad y los cambios que debe afrontar para resolverlos

Examen final para la selectividad

IGNACIO ZAFRA, Valencia

La selectividad es una pieza clave de la reforma educativa que está en marcha y una de las últimas que quedan por aprobar. Si las pruebas de acceso a la universidad cambian, todo el Bachillerato cambiará. Si permanece igual, todo continuará más o menos como hasta ahora, diga lo que diga el nuevo currículo —que es la norma que regula los contenidos de la etapa educativa— respecto a implantar una enseñanza más competencial que proporcione a los alumnos un aprendizaje más profundo. El catedrático de Psicología de la Educación Carles Monereo resume esa potencia retroactiva de la evaluación con una frase: “Dime cómo evalúas y te diré cómo aprenden tus alumnos”. “Y lo mismo pasa con el profesorado”, añade, “cuando cambias la evaluación, cambias tanto la forma de enseñar como de aprender”.

Está previsto que la nueva selectividad empiece a aplicarse en junio de 2024 y la estrene el alumnado que en septiembre comenzará primero de Bachillerato. La intención del Ministerio de Educación es que las características se conozcan antes del inicio del próximo curso, para que estudiantes y profesorado sepan desde el principio a qué se enfrentarán. La evaluación de acceso a la universidad cambiará, pero seguramente no tanto como para impulsar una transformación profunda del Bachillerato, coinciden las fuentes consultadas, algunas de las cuales piden no ser citadas. Primero, porque convertir la selectividad en una prueba realmente competencial sería complejo. Y segundo, porque las inercias y los intereses de los actores implicados (profesorado, comunidades autónomas

y sobre todo las universidades) tienden de forma natural a frenarlo.

Hace tres décadas, cuando se aprobó la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (la Logse), recuerda una de las fuentes consultadas, la Universidad de León exasperó a los responsables de Educación al comunicar a los institutos que se olvidaran de los documentos oficiales y siguieran basando los contenidos del Bachillerato en la selectividad de siempre.

Otro factor que empuja en la dirección de no cambiar mucho las cosas, comenta Francisco Luna, que fue director del Instituto Vasco de Evaluación e Investigación y es miembro del Consejo Escolar del Estado, es que en educación, como en otros ámbitos de la vida, cuando algo no funciona bien (como la actual selectividad), pero existe desde hace tiempo, tiende a tolerarse. Las disfunciones de una innovación tienden, en cambio, a generar grandes incendios.

La dificultad de trasplantar PISA. ¿Cómo debería ser una nueva selectividad coherente con el nuevo currículo competencial del Bachillerato? Los mejores exámenes competenciales que existen son los de PISA, la prueba internacional que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) celebra regularmente en más de 70 países. “Pero ellos tienen tres años para hacer la prueba y un año para corregirla”, afirma Francisco Luna, que ha participado en la organización de varias ediciones de la prueba en el País Vasco. La mitad de las preguntas de PISA son cerradas, la otra mitad abiertas, y en estas últimas, explica, “hay auténticas batallas



Último repaso antes de la prueba, ayer en Bilbao. / LUIS TEJIDO (EFE)

La fecha prevista para el estreno de la evaluación es junio de 2024

“Serán los centros los que compitan por los alumnos”, prevé un docente

en las reuniones internacionales para acordar la interpretación correcta que se dará a dicho ítem abierto”. Todo ello hace, en su opinión, muy difícil aplicar un formato parecido al de PISA en la selectividad, donde los exámenes se celebran en junio o julio y el proceso debe estar resuelto para iniciar la carrera después del verano.

Reducir el número de exámenes. La actual prueba consta de un mínimo de cuatro o cinco exámenes (según tenga o no el territorio lengua cooficial), de los que solo uno depende de la modalidad de Bachillerato elegida por el estudiante y el resto son de asignaturas comunes a todas las ramas. Y los alumnos pueden presentarse, como máximo a ocho o nueve exámenes (en el caso de aquellos que aspiran a la máxima nota que puede obtenerse, que es un 14). El informe *Cuaderno sobre aprendizaje competencia*

en España, elaborado por una decena de expertos, planteaba reducir el número total de exámenes como una vía para conseguir un aprendizaje más “significativo” por parte del alumnado. En otros países europeos, el número de pruebas es menor. En Italia, por ejemplo, los estudiantes se examinan de Lengua y una materia de especialidad, además de realizar una entrevista sobre los contenidos del curso. En Portugal tienen Lengua Portuguesa y tres asignaturas de especialidad.

“Lo ideal sería menos exámenes para evaluar varias competencias [existen ocho básicas] cada uno”, comenta el orientador de secundaria Javier Cortés, “pero habría que romper la estructura por asignaturas de la actual selectividad, lo que sería un paso muy valiente”.

Examen oral de inglés. Un cambio más factible y, según los expertos consultados, más probable, es que el examen de lengua extranjera pase a ser, al menos en parte, oral. Una prueba así transformaría la forma de aprender el idioma, que normalmente es el inglés, en el Bachillerato y quizá en el conjunto de la secundaria. Y sería competencial, al exigir al alumno movilizar sus conocimientos de la lengua, en lugar de, como sucede en otras asignaturas, limitarse en gran medida a reproducir contenidos memorizados, que en buena parte se olvidan al poco tiempo. Toni Gil, coordinador de la selectividad en la Comunidad Valenciana, recuerda que ese cambio ya estaba contenido en la reforma aprobada la década pasada, y que no llegó a aplicarse por los obstáculos de orden logístico que plantearon las universidades y las comunidades autónomas. Por ejemplo, para grabar las pruebas de forma que pudieran ser recurridas por los alumnos. Gil admite, con todo, que las escuelas oficiales de idiomas llevan años realizando exámenes orales en las pruebas para la obtención de títulos sin mayores problemas.

Reforzar la parte competencial de la prueba. Otro paso realista para reformar la selectividad consistiría, señalan las fuentes, en reforzar el contenido competencial de la prueba actual. Utilizando como ejemplo aquellas partes que en gran medida ya lo son, como la parte de los exámenes de Historia de la Filosofía que piden a los alumnos sintetizar las ideas de un texto filosófico y resumir su estructura argumentativa.

El vuelco demográfico. Juan Manuel Moreno, profesor titular de Didáctica y Organización Escolar de la UNED, se pregunta si no sería mejor quitar directamente la selectividad y buscar un sistema más eficaz para la asignación de plazas universitarias, vistas las diferencias en los resultados entre comunidades autónomas e incluso entre tribunales, “que son muy grandes y están lejos de ser justificadas”. En todo caso, añade, “la evolución demográfica nos va llevando a un escenario en el que serán las universidades las que compitan por los alumnos y no los alumnos por entrar en las universidades”.